[Publicado en el periódico Heraldo de Aragón, 12-X-97]

Aranda, la "cábala aragonesa" y la política ilustrada Guillermo Pérez Sarrión

Es bien sabido que con frecuencia el oficio de historiador exige una cierta necrofilia; inclinación por demás generalmente moderada, que no suele ser sino mero recurso argumental para cumplir con su tarea. La constatación es especialmente aplicable en un artículo como este, cuando se cumplen casi 200 años del fallecimiento del conde de Aranda, en tiempos no muy lejanos conocido volteriano, masón y extranjerizante, y hoy casi venerado como patriota, uno de los hombres avanzados de su tiempo y padre de la Ilustración aragonesa y española.

Sobre él, ¿qué puede decirse hoy? desde luego ni una cosa ni otra. Es un aniversario que como otros, al margen de celebraciones y mitificaciones más o menos sinceras o interesadas, obliga a hacer otra vez las preguntas básicas: quién, dónde, cómo. Quién fue realmente este hombre, qué poder político tuvo, cómo lo ejerció, de qué modo fue aragonés, si debe considerarse un líder de la Ilustración.

Una primera consideración es biográfica, y no por sabida deja de suscitar cierta perplejidad: el aragonés conde de Aranda casi nunca vivió en Aragón. En efecto, Pedro Pablo Abarca de Bolea, X conde de Aranda, nació en 1719 en Siétamo, cerca de Huesca. Marchó a Italia a los nueve años y ya nunca más residió en el viejo reino, realizando estancias sólo ocasionalmente (1757, 1784, 1787) en sus casas de Siétamo, Épila y Zaragoza. Incluso su última estancia en Épila antes de morir (1794-1797) fue forzada, ya que fue allí porque tras su prisión y destierro en Granada, Godoy le impidió volver a Madrid. No obstante el conde siempre estuvo rodeado de una u otra forma de aragoneses, se mantuvo al tanto de la política regional, y estuvo, de una forma u otra, detrás de muchas de las empresas ilustradas que hubo en ella. Y para llevarlas a cabo dispuso de mucho poder.

En efecto, otra reflexión lleva a plantearse cuál fue la base de su poder político: es sabido que fue el *jefe* de la en términos de entonces "cábala aragonesa" o "partido aragonés", pero ¿qué significaba esto? Para entenderlo hay que empezar por considerar que en un sistema político absolutista, autoritario y desigualitario como el de la España del siglo XVIII no había partidos políticos en el sentido que hoy le damos al término, sino sólo en el sentido de "cábalas", facciones, grupos de socios, familiares, clientes y amigos agrupados en torno a una o dos cabezas visibles que actuaban en la Corte madrileña, centro de todo el poder político, como grupo de presión sobre los personajes que rodeaban al rey, fuente única de poder en el absolutismo. Entrar en uno de estos clanes era fundamental para tener poder político fuera del gobierno del rey.

Es poco aún lo que se ha estudiado de la corte española (en general y la del siglo XVIII) como centro de poder. Pero hoy por hoy parece que si descontamos las "familias" políticas de grupos reducidos de personas que de una u otra forma actuaban en la corte y los cuerpos privilegiados que incluso tenían representantes jurídicos propios (golillas-manteistas, jesuitas hasta su expulsión, colegiales, rivales políticos diversos, el clero regular, cabildos catedralicios diversos, concejos) hubo al menos tres grupos sociales con poder: los franceses, los vascos y los aragoneses. Los franceses tenían un gran poder comercial en toda España y en Madrid contaban con el apovo y el padrinazgo de la embajada francesa, que

tenía espías y hasta <u>conseguidores</u> encargados de hacer amistad con los jueces para que los asuntos que afectaban a franceses se resolvieran favorablemente. Los vascos desde al menos fines del siglo XVII habían ido introduciéndose en el comercio y la administración de la corte y en el siglo XVIII hay indicios de que actuaban como grupo con cierta cohesión, consiguiendo gracias a esto numerosos privilegios: el más importante, probablemente, que a principios de siglo se mantuviera el régimen aduanero privilegiado de las entonces (y por eso) llamadas Provincias Exentas.

El tercer grupo, probablemente el menor pero el más conocido, es el aragonés liderado por el conde de Aranda, que llegó a tener un gran poder desde fines de 1750 hasta la muerte del conde. No era más que u grupo de presión en la Corte, liderado por el conde de Aranda y en parte también por otro aragonés, Manuel de Roda, que incluyó muchas otras miembros, casi todos pero no todos de ascendencia aragonesa, incluyendo algunos de nivel social elevado (Azara, Pignatelli) y también familiares, amigos y conocidos de segundo y tercer nivel. Elemento esencial de esta cábala fue la propia posición personal del conde de Aranda, cuyo patrimonio se había fusionado poco antes con el del ducado de Híjar para formar una de las principales fortunas nobiliarias de Aragón y España. El conde tenía su casa principal en Madrid, con personal de servicio acorde con su alta categoría e ingresos, que fue punto de referencia para el grupo y proporcionó medios de actuación en la corte.

La "cábala aragonesa" liderada por Aranda se dedicó a intrigar en la Corte y fuera de ella, conseguir cargos para sus miembros en detrimento del grupo de los golillas, y lograr ciertos objetivos políticos para Aragón, bien por criterios de afinidad de tribu o clan, bien porque simplemente los intereses personales de sus miembros estaban localizados por allí. Un caso importante es el de la construcción del Canal Imperial de Aragón, decidida por el conde de Aranda justo dos meses después de los sangrientos motines de abril y mayo de 1766, mientras era presidente del Consejo de Castilla. El Canal fue su objetivo aragonés más importante: había visitado como militar el proyecto en 1757; impulsó el comienzo de las obras en 1766; puso a su frente a un hombre de su total confianza, Ramón de Pignatelli, y aún visitó otra vez la obra en abril de 1784. Ramón Pignatelli fue el hombre del "partido aragonés" en Zaragoza

Otro caso importante fue la real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Iba a crearse por una iniciativa del conde de Sástago y el canónigo J. A.. Hernández Pérez en 1776; pero enterado el conde de Aranda, se sumó a ella casi inmediatamente para encabezarla. Así es como fue uno de sus fundadores en 1776. En la sociedad se le tuvo tal respeto, a pesar de su ausencia permanente, que excepcionalmente se le permitió participar en las juntas mediante apoderado; probablemente fue el único socio a quien se le dio tal privilegio, pero sí el principal. Tampoco hay que hacerse ilusiones sobre esto, durante un tiempo la Sociedad estuvo muy interesada en que fuera socio, era tener un apoyo fundamental en Madrid. Su participación en la Económica fue inmediata y activa, ya que intervino por carta directamente en la Junta de Navegación del Ebro (1777-1778) que estudiaba la navegación del Ebro para comunicar el Cantábrico con el Mediterráneo. También dio dinero para tres premios anuales en concursos convocados por la Sociedad (1781), y regaló tratados de hidráulica franceses relacionados con el Canal de Languedoc; prueba de que su interés fundamental en la sociedad fue el Canal Imperial de Aragón, por entonces en construcción, y las comunicaciones fluviales de Aragón con el exterior. A partir de 1784 las relaciones del conde de Aranda, Pignatelli y diversos miembros de la nobleza aragonesa con la Económica se enfriaron mucho. Años después, en abril de 1792, Aranda aún conseguía en Madrid que la Escuela de Dibujo de la Económica fuese elevada de categoría y denominada Real Academia de San Luis, lo que a él le importaba mucho para su empeño en adelantar la construcción del canal; de esta escuela salieron algunos de los delineantes mejor preparados que trabajaron en él. También en 1792 promovió cálculos de rentabilidad del transporte de carbón procedente de las minas de Utrillas y Escatrón a Zaragoza y Barcelona, para su consumo.

El "partido aragonés" no fue, pues, un grupo de presión regional pero el hecho de que muchos de sus miembros, vinculados por lazos de servidumbre, parentesco o intereses a Aranda, eran aragoneses, permitió que hubiera en Madrid una defensa de los intereses del reino superior a la que cabría deducir de su condición de reino sin fueros, vencido en la Guerra de Sucesión, y al escaso peso demográfico y económico que tuvo en el conjunto español. Su líder, el conde de Aranda, siempre tuvo muy presente su condición de militar de oficio y miembro de la alta nobleza terrateniente, y tuvo siempre una fuerte conciencia de la élite a la que pertenecía; su comportamiento fue, por talante y conciencia, constantemente paternalista, en el sentido de que su idea el progreso social era algo otorgado desde arriba por la élite ilustrada, por su propia clase, no impuesto desde abajo, desde la propia realidad social, por la fuerza de los hechos. Y en relación a Aragón el reformismo ilustrado del conde fue más un producto intelectual que la consecuencia de un análisis de la realidad regional que, en conjunto y hasta el final de su vida, prácticamente sólo percibió a través de informes.